

para la fecha indicada en la presente Orden, se procederá a designar a cinco Vocales titulares y suplentes, para constitución del Tribunal que ha de juzgar la mencionada plaza.

«Historia Contemporánea Universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Se suspende el resultado del sorteo celebrado el pasado 9 de mayo, en la parte referente al turno de Catedráticos, es decir, Vocales primero y segundo titulares y suplentes, por no haber incluido en la lista de sorteables al Catedrático don Jesús María Palomares Ibáñez.

«Química Técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco y Salamanca. Se suspende el resultado del sorteo celebrado el pasado 26 de mayo, en la parte referente al turno de Catedráticos, es decir, Vocales primero y segundo titular y suplentes, por no haber incluido entre los Catedráticos al señor don José Luis Otero de la Gándara.

ADMINISTRACION LOCAL

12271 *RESOLUCION de 9 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Benejúzar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, del día 7 de abril del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día también hábil, de nueve de la mañana a dos de la tarde, debidamente reintegradas.

Benejúzar, 9 de abril de 1980.—El Alcalde.—8.736-E.

12272 *RESOLUCION de 29 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Rota por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Perito-Aparejador de la Oficina Técnica de Obras.*

La Comisión Municipal Permanente de este ilustrísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó admitir provisionalmente a la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Perito-Aparejador de la Oficina Técnica de Obras, a los siguientes solicitantes:

Don Rafael Mateos Bernal.
Don Luis Nocete Merelo.
Don José Antonio Gómez Benítez.
Don Rafael Gómez Valcárcel.
Don Estanislao Díez Domeck.
Don Manuel Parejo Pérez.
Don Tomás Elviro Contreras y Ruiz.
Don José Antonio Martínez Español.
Don Guillermo Rodríguez Valiente.
Don Ricardo Sánchez Jaramillo.
Don Francisco Mauriño Márquez.
Don Antonio Luis Sánchez García.
Don Francisco Muñoz Sánchez.
Don José Fernández Morales.
Don Francisco Fernández Martín.
Don Francisco Díaz Cárdenas.
Don Alfredo Lorente Gámez.

Igualmente se acordó excluir a doña Julia María Carballo Arceo, por no reunir las condiciones exigidas en la base 5.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones, durante el plazo de quince días a partir del último de los anuncios obligatorios, de acuerdo con lo que determina la base 6.ª de la convocatoria de la oposición.

Rota, 29 de abril de 1980.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—7.214-E.

12273 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Algeciras, referente a las oposiciones restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 29 de abril del corriente año, han sido publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas, convocadas por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor de la Corporación, la plaza de Procurador de los Tribunales y diversas plazas del subgrupo de Personal de Oficio del grupo de Administración Especial de

esta Corporación, así como la composición de los distintos Tribunales calificadoros de cada una de las citadas oposiciones, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los Reales Decretos 1409/1977 y 263/1979.

Lo que se hace público para general conocimiento, habiéndose establecido un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 y artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Algeciras, 5 de mayo de 1980.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—7.280-E.

12274 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Salamanca, por la que se hace público la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de tributos del Estado de la zona de Vitigudino.*

Transcurrido el plazo de quince días para formular reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de tributos del Estado de la Zona de Vitigudino, y resueltas por la Corporación las formuladas a la misma, se hace pública la relación de aspirantes definitivamente admitidos y excluidos para tomar parte en dicho concurso, cuya relación es la siguiente:

TURNO DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Admitidos

D. Manuel Conde Ledesma.
D. José Luis Pedraza Guerra.
D. Juan Antonio Martín García.

Excluidos

Don Manuel García Honorato. Por no llevar dos años como Recaudador de la zona que desempeña, a la fecha del concurso.

TURNO DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Admitidos

D. José Luis García Humada.
D. Nazario Villalva Montero.
D. Jesús María Maraño Montejo.
D. Serafín González Rodríguez.
D. Guillermo Bell Gutiérrez.
D. Juan Luis Centeno Viralle.
D. José Manuel Cid Miranda.
D. Francisco Gilarranz Gil.

Excluidos

Don Miguel Contreras Pérez. Por no llevar cuatro años en el Ministerio de Hacienda.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales.

Salamanca, 6 de mayo de 1980.—El Presidente.—7.299 E.

12275 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Arbucies, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Arbucies (Gerona) ha acordado proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General con el nivel 4.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 54, de fecha 3 de mayo de 1980.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar sus instancias, que irán dirigidas al señor Alcalde Presidente, pudiendo ser enviadas conforme lo que prevé el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Arbucies, 7 de mayo de 1980.—El Alcalde.—7.714-E.

12276 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 105, de fecha 6 del actual, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, más las que pudieran producirse hasta el anuncio designando día, hora y lugar para las pruebas selectivas, dotadas con el